

En los frentes de Madrid siguen pasándose soldados a nuestro campo

MADRID EXIGE AYUDA

El interesante manifiesto de los partidos políticos y organizaciones sindicales de Madrid expresa su agrado decimiente a los antifascistas del Norte por la ayuda prestada en sus ataques.

Y hace dos afirmaciones que hay que hacer resaltar. La primera, "Madrid se defiende en todos los frentes", ha sido el tema de amplia campaña hecha por LA REGION bajo esas mismas palabras.

El que desde Madrid, agobiado por la presión de todas o casi todas las fuerzas de que el fascio dispone, se nos recuerda una vez más nuestra propia frase, es una satisfacción mínima a nuestro amor propio por la coincidencia y es un gran dolor el que sea preciso que nuestra ofensiva sea incansable y eficaz.

Así hablan a España los hombres que sostienen la acometida de requetés, fascistas, moros, legionarios, italianos y alemanes; así piden ayuda (no puede esperarse todo de Madrid) los que sostienen por la República un ataque terrible de todas las armas desde el fusil al gas asfixiante.

Ni sabemos lo bastante para poder exponer una iniciativa útil, ni aunque lo supiéramos nos atreveríamos a exponerla. Es el mando el que tiene elementos de juicio para decidir y el que ha de hacer la guerra.

No otros queremos decir al pueblo montañés y queríamos decirlo a todos los antifascistas españoles, que Madrid lleva hace mucho tiempo el peso de la campaña que desde hace casi dos meses sostiene por sí solo casi exclusivamente la guerra.

Y es mucho esfuerzo para un pueblo solo aunque este pueblo sea la capital de la República, pero es sobre todo una carga injusta.

La facción nos amenaza a todos con la opresión y el asesinato, no habrá diferencias de trato entre los tibios y los decididos, entre los luchadores y los achantados.

El triunfo será para todos también y acaso sean los que menos pusieron los que, como siempre, pretenden exigir más.

Es preciso que la guerra se haga

por todos si es para todos su resultado, y confiar a unos su defensa es muy expuesto para los que están ya cotizando los resultados.

Veinte veces hemos sostenido que la facción no tiene elementos de lucha en el Norte para hacer frente a los medios de que disponemos y conversaciones con los evadidos de las filas enemigas nos confirman una vez más en nuestra afirmación.

"Ofensiva sostenida y eficaz" pide Madrid y con Madrid el instinto de conservación. Los espíritus pusilánimes que se asustan y paran ante una docena de bajas, no sirven.

¡ES LA GUERRA! Y en la guerra hay bajas, pero la baja en el avance ahorra vidas, mientras que la baja a la espera es pérdida inútil.

¡Es la guerra! Que hoy podemos hacer a nuestro modo, pero que si llegara a caer Madrid nos la harían a ser, precisamente, de tercer parto en adelante, pues de conformidad con disposiciones anteriores, no se autorizará la exportación de novillas de primero y segundo parto.

Santander, 17 de diciembre de 1936.—EL DIRECTOR GENERAL.

Los seis curas montañeses que conspiraban en la iglesia de San Nicolás, de Bilbao, con ocho colegas de allí, tendrán entre nosotros más de seiscientos curoides que los respaldan.

¡Pues todos encantados!

Vascos, cántabros y astures, los hombres que encarnaron otros tiempos el valor hispano, tenéis a vuestro alcance medios vitales del enemigo, Vitoria, Miranda, Burgos, Palencia, León.

Sois numerosos y podéis ser arrollador torrente si os lanzáis al ataque juntos, que es el modo de ahorrar vidas, pronto que es la salvación de Madrid y de la República.

Hay que decir la verdad dura: Madrid solo no puede ser que resista a la traición nacional y extranjera combinadas indefinidamente, y menos si colabora con ella la pasividad de otras regiones.

Nuestra aviación ha hecho vuelos de exoloración sin hallar aviones facciosos. - Mr. Eden dice que el Gobierno español no es un Gobierno comunista

Dirección general de Agricultura

Restringida por esta Dirección la exportación de ganado vacuno de aptitud lechera y deseando por otra parte evitar perjuicios a aquellos ganaderos que por cualquier razón tengan necesidad de vender alguna de sus vacas, facilitándose la venta directa de las mismas, que evite toda especulación por intermediarios.

Se requiere a todos los ganaderos para que con la mayor urgencia, envíen a esta Dirección relación de las vacas preparadas que deseen vender, teniendo en cuenta que habrán de ser, precisamente, de tercer parto en adelante, pues de conformidad con disposiciones anteriores, no se autorizará la exportación de novillas de primero y segundo parto.

Santander, 17 de diciembre de 1936.—EL DIRECTOR GENERAL.

Los seis curas montañeses que conspiraban en la iglesia de San Nicolás, de Bilbao, con ocho colegas de allí, tendrán entre nosotros más de seiscientos curoides que los respaldan.

¡Pues todos encantados!

Londres.—En la mañana de ayer se han reunido los delegados en la Cámara de los Comunes, por última vez, hasta después de las fiestas de Pascuas.

Toda la atención estaba pendiente de las palabras del ministro de Negocios Extranjeros, mister Eden.

A preguntas de un ministro de tipo conservador, dijo el señor Eden

que no había oído a nadie, que el Gobierno no había oído a nadie que el Gobierno comunista.

Lo que es—continúa el ministro de Negocios Extranjeros, es que el Gobierno de la República española es un Gobierno legítimo que representa la voluntad de un país.

(Pasa a cuarta página.)

Dirección general de Justicia

REQUISITORIAS

Habiéndose presentado demanda de divorcio vincular por Margarita Sierra Fernández contra su esposo Antonio Ortega Ramírez, en la actualidad en ignorado domicilio, por la presente se cita y emplaza a expresado Antonio Ortega Ramírez para que comparezca en el improrrogable plazo de ocho días en los autos contra él formulados, y que radican en esta Dirección general de Justicia, avenida de Rusia, número 23, segundo; entendiéndose que de no verificarlo, se proseguirán las diligencias en su rebeldía, sin más citarle. El director general.

Habiéndose presentado demanda de divorcio vincular por Carmen San Emeterio Serrano contra su esposo Norberto Sánchez del Campo, en la actualidad en ignorado domicilio, por la presente se cita y emplaza a expresado Norberto Sánchez del Campo para que comparezca en el improrrogable plazo de ocho días en los autos contra él formulados y que radican en esta Dirección general de Justicia, avenida de Rusia, número 23, segundo; entendiéndose que de no verificarlo, se proseguirán las diligencias en su rebeldía, sin más citarle.

Santander, 14 de diciembre de 1936.—El director general.

SALVAS

Las gánas que tienen algunos de calumniar a las damas ausentes, aunque sean por su alcurria y sus blasones tan respetables y merecedoras de altísima consideración como Clio, les ha llevado a decir que la historia se repite y que el Madrid de 1936 es una espléndida resurrección del glorioso de 1808.

Desde luego, no participamos de tal opinión. No creemos en las repeticiones históricas. No podemos establecer parangón alguno entre los dos siglos, tan diferentes entre sí. Podrá haber entre ambos la coincidencia de un espíritu heroico, de una misma poderosa vibración de raza, de una profunda y entrañable devoción por la independencia. Pero todo lo demás, desde el punto original, de arranque, de las dos epopeyas, hasta los últimos detalles de los efectos y derivaciones, es completamente distinto, para honor de la España del siglo diecinueve y bochornosa afrenta de la contemporánea.

En primer lugar, tenemos que registrar, para satisfacción de la generación de los Velarde, el hecho con solador de que no habían nacido entonces todavía los Franco y los Mola, ni se había planteado aún ningún problema nacional de legitimidad, des soberanas, ni había venido al mundo Lerroux, ni se había fundado la Ceda con su bizarro jefe triplicado, ni se había dado cuenta el pueblo español de que la defensa de las cadenas reales, que le ataban a una monarquía secular y cavernaria y a un rey perfectamente cretino, no valían la pena de derramar una sola gota de sangre, ni, mucho menos, de componer el cuadro trágico de los fusilamientos, que alumbra el genio magnífico de nuestro inmortal don Francisco de Goya y Lucientes.

En segundo lugar, aquellos aborregados gabachos, atentos únicamente a procurar un trono apollillado a Bonaparte, para que resplandecieran en él las aventajadas alicas de su hermano, el llamado por mal nombre "Pepe Botellas"—con el que hubiera reñido, seguramente, singular y fiero combate, de haber estado entonces en el mundo, Queipo de Llano, en obstinada, terca y porfiada competencia—se cuidaron sólo de apoderarse de la Villa y Corte, sin destruirla previamente, dando con tan extraña y poco marcial conducta pruebas irrecusables de su falta absoluta de cultura moderna, disculpable, por lo demás, si se tiene presente que no combatían con los refinamientos que más tarde fué proporcionando la civilización.

Y, en tercer lugar, en 1808 no hubo necesidad de evacuar de Madrid la población civil, limitándose el capítulo de evacuaciones a las del atentado Fernando y sus más próximos parientes, que se trasladaron a Francia para postrarse de hinojos ante el gran corso, dejando que la cuestión de su corona la defendieran si querían y como les diera Dios entender, los incautos chisperos y decididas majas, que era a quienes importaba mucho, al parecer, este asunto.

La historia, pues, no se repite. ¡Ojalá se hubiera repetido! Porque de haber sido así, no tendríamos que lamentar ahora muchas cosas que ellas, por ejemplo, los malos ratos que se dan los miembros del Comité de no intervenciones de Londres, para aquilatar la acción de los colaboracionistas por los movimientos solidos en las filas de Hitler y de Mola, los españoles de guerra que padecemos con los españoles, condenados a pagar con nuestra sangre y con

economía las egolátrías alegres del fascio europeo.

Si se hubiese repido de la historia, no hubiera podido Inglaterra erigirse en paladín abstencionista, porque lo habría impedido la sombra de Wellington, recordando que sus tropas se unieron a nuestros bravos guerrilleros para arrojar de la península al ejército invasor y hacerle reparar las montañas de los Pirineos, recuerdo que afirma un criterio jurídico internacional diametralmente opuesto al que practican ahora los ingleses frente a las audacias criminales y a los desmanes sin freno ni medida, y a los atropellos monstruosos que cometen impunemente los nazis alemanes y los italianos encaprichados con el bondadoso clima de las Balcanes.

¡Que se va a repetir la historia! En 1808, los españoles pidieron y lograron el apoyo británico para defender su independencia de las garras de las águilas napoleónicas y apolilladas. Ahora, son los indios peninsulares los que traen también extranjeros a España, pero para acabar con los españoles y con sus libertades. La única coincidencia que acaso podríamos ver entre los dos siglos y entre sus dos fechas, es la presencia de aprovechados tahures, que están atentos al juego de los demás, para ver la manera de birlarlos a todos las puestas.

¡QUE SE VA A REPETIR LA HISTORIA!

ESTE NUMERO...

De interés para los milicianos

Se ordena por el Mando el empleo exclusivo de los números al designar cada Batallón, en vez del nombre político o sindical.

Para cumplimiento de la orden insertamos el número que corresponde al batallón, con el nombre del jefe del mismo.

- Batallón número 101, don Tomás Ruiz Orns.
- Batallón número 102, don Epifanio López Fierro.
- Batallón número 103, don José Bueno.
- Batallón número 104, don José Duarte.
- Batallón número 105, don Humberto Unzué.
- Batallón número 106, don Evaristo Fuentes Iglesias.

- Batallón número 107, don Luciano Rincón.
- Batallón número 108, don Anibal Palacios.
- Batallón número 109, don Bernardo Sacedon.
- Batallón número 110, don Ricardo Fernández Rubio.
- Batallón número 111, don Angel Achandía Rodríguez.
- Batallón número 112, don Joaquín Barba del Barrio.
- Batallón número 113, don Jesús Aragón.
- Batallón número 114, don Juan Egea.
- Batallón número 115, don Manuel Barba del Barrio.
- Batallón número 117, don Secundino Bueno.
- Batallón número 118, don Tomás Barba del Barrio.
- Batallón número 119, don Eloy Fernández Navamuel.
- Batallón número 120, don Emilio San Emeterio.
- Batallón número 121, don Antonio Berna.
- Batallón número 122, señor Alonso.
- Batallón número 123, don Francisco Bravo.

VEGA TRAPAGA
Especialista en Piel y Secretas
Consulta diaria de 3 a 6
Méndez Núñez 7, 2. Teléf. 37-34.

CLARIDAD

Como hombre libre, antifascista y amante de la Revolución, y con el derecho que me concede mis servicios por la Causa, me permito formular los Por qué... siguientes, en la inteligencia que mi intención es clara, como lo han sido todos los actos de mi vida de revolucionario, y mi deseo sería el no haber tenido nunca la necesidad de formularlos.

¿Por qué... se han suspendido los derribos de las casas de la calle de San Francisco, cuando el alcalde y el pueblo estiman que estos derribos son necesarios y urgentes para terminar la gran obra emprendida con el único hombre que sin haber hablado de revolución la está haciendo bastante mejor que otros, que debían haberla hecho, si era verdad lo que sentían al hablar tanto de ella pues nadie se explica que por que unos vecinos que han sido anudados con un mes de anticipación el derribo de sus viviendas y no han encontrado nuevo alojamiento, se suspenda este derribo en contra de la opinión, y dejando malparada la autoridad del alcalde, con regocijo de esos afortunados vecinos que tienen tan buenos valedores o lo que sean, que han logrado lo que nadie podía creer en estos tiempos de revolución, que una autoridad como el alcalde, quedase por los suelos, y máxime cuando esta autoridad lo está haciendo MUY BIEN y sus proyectos han sido referendados por el Frente Popular? ¿Qué se pretende con esta maniobra? ¿Tendrá razón el pueblo en sus murmuraciones?

¿Háblase claro, para bien de todos? ¿Por qué... se ha suspendido la cobranza de los nuevos impuestos creados por la Alcaldía, cuyo importe habría de servir para transformar a Santander en una ciudad moderna y asegurar por un largo tiempo el trabajo de nuestros obreros en parte, cuando este impuesto a todo el mundo le ha parecido bien, ya que su importe se satisface con el ahorro de la rebaja de alquileres, y por lo tanto quien indirectamente paga este impuesto son los propietarios de las fincas, verdadera y clara doctrina revolucionaria de sacar dinero al que lo tiene? ¿Entra también esto en la maniobra? Nos parece que sí, porque no hay ningún fundamento revolucionario que sostenga lo contrario, y todo hace pensar que la causa es otra.

¿Por qué... no se persigue y se castiga a ciertos comerciantes, de todos conocidos, que de una manera desproporcionada han aumentado los precios de artículos de gran consumo y necesarios para comer y vestirse con el aumento de precios y no lo hay, cuando ellos mismos lo han ocultado para que exista esta escasez, y aprovecharse de la necesidad del público, hablando comerciantes que han gravado estos artículos con un 80 y un 90 por 100 de utilidad? ¿Para cuándo se queda la intervención en estos negocios y

se controlan los precios con arreglo a su coste, o es que se puede consentir que ahora que luchamos contra la explotación haya gentes que nos estén explotando y se enriquezcan a costa de la necesidad de los demás?

¿Por qué... se consiente que la mayoría de los comerciantes no entreguen en sus cuentas corrientes el importe de sus ventas como hacían antes del movimiento, causando con ello gran quebranto a nuestra economía y burlándose de las disposiciones que les obliga a ello, pues de todos es sabido que casi todos los comerciantes lo más que hacen es entregar la mitad de sus ventas, para cumplir, y la otra mitad desaparece por arte de encantamiento de la circulación? Hace falta una intervención directa en las contabilidades; las hay hasta dobles y falsas.

¿Por qué... se consiente tanta frialdad en la ciudad, mientras nuestros compañeros luchan y en la mayoría de los hogares proletarios reina la tristeza y el dolor, o es que no se dan cuenta las autoridades que esta frialdad asquea y conturba el ánimo más estrozado? Menos alegría y más sentido común, más austeridad y menos alarde de derroche; ojalá que algún día no lo echemos en falta.

¿Por qué... no se han cerrado a piedra y todo todos los casinos, cabarets y casas de prostitución, cuando se ha demostrado hasta la saciedad que su funcionamiento causa grandes males en nuestros hombres, y que en la mayoría de ellos se practica el espionaje por medio de sus mujeres a favor de los fascistas, causando el mal que es de suponer? ¿Pero es que nuestras autoridades no se han dado cuenta de esto? ¿A qué aguardan? ¿A que también se rían?

¿Por qué... los cines y cafés, espíndidos negocios que en estos tiempos no son intervenidos o controlados por Asistencia Social o Finanzas, ya que aparte no consentirse que nadie haga negocio con la guerra, servirían sus grandes ingresos para hacer algo práctico y necesario, sin causar grandes quebrantos?

Por hoy nada más, aunque me quedan más por qué... que formular. Mucho desearía, y desearíamos todos, que se hablase claro y que se obrase con energía, pues no debo nadie olvidar que estamos haciendo una revolución completa, no parcial, y hasta la fecha—cinco meses—poco se ha conocido, y esto no debe seguir así; hay que cumplir a rajatabla todo lo que se ha ofrecido al pueblo.

R. A.

CAFÉ CANTABRO

El predilecto de las familias Burgos 1. - Telef. 36-57

Hoy 5 artistas

Grandes éxitos de

Mary-Palacios

Angelita Luli

y del

CENTINTO BENAMOR

Domingos y días festivos, secciones a las 5, 6,30 y 8 de la tarde.

Dirección general de Comercio

AVISO AL PUBLICO Y LECHEROS

Ante los abusos que vienen cometiendo por la escasez de leche, esta Dirección general de Comercio señala el tope máximo de 0.50 pesetas litro al público, teniendo en cuenta que por falta de capacidad de abastecimiento de los lugares de nuestro Ayuntamiento (que mantienen los precios actuales), es preciso surtirlos de la provincia, con los consiguientes gastos de recogida y transporte; siendo sancionado severamente quienes injustificadamente elevaran el precio o alteren la calidad de dicho artículo.

Santander, 19 de diciembre de 1936.—El director general.

¡OBREROS!

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una canchonería, donde encontrará Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Ruafasal, n.º 7
LA FRONTITUD
Servicio a domicilio. - Telef. 3754

Patronato de Homenaje a la Vejez

Como en años anteriores, se celebra en el actual la adjudicación de pensiones vitalicias o temporales a los ancianos cuya edad exceda de los 75 años y se hallen en completo estado de pobreza o padezcan deficiencias incurables o crónicas.

El número de solicitudes en los años precedentes excedieron de 350, cifra que esperamos sea cubierta cumplidamente en el presente, y, en

el deseo de poder conceder la mayor cantidad de pensiones, solicitamos el concurso de todos los que compartan el respetivo ideal de reparación y justicia a los ancianos desvalidos. El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander, con su sección de Retiros Obreros, dispone de 22.010 pesetas para este fin; pero aun con elevada la cantidad, no llena nuestras aspiraciones, ya que el costo de una pensión para un anciano que hubiese cumplido los 75 años sería de pesetas 2.242,52; de 80 años pesetas 1.686,26; de 85 años, pesetas 1.240,05; y en realidad, con la expresada suma, pocas serían las pensiones que podrían otorgarse. Así, pues, nos permitimos dirigirme a usted, esperando de su recordada bondad nos preste su ayuda económica, por pequeña que sea, en la inteligencia, que tanto los ancianos desamparados, como las personas encargadas de llevar a cabo esta misión, sabrán agradecerse efusivamente.

Los donativos pueden dirigirse al señor Director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander, Hernán Cortés, 6.

DESDE MEDIO CUDEYO

COMITE AGRICOLA
Hago saber: Que este Comité tiene acordado lo siguiente:

Primero. La distribución equitativa, entre los vecinos verdaderamente necesitados del término municipal o que no hayan cosechado este cereal, del maíz obtenido por maquilas, en el molino de Agüero, previo pago de su importe, debiendo solicitarse del vocal de cada zona o en la Secretaría del Comité, los de Rubayo.

Segundo. Los arrendatarios de fincas rústicas enclavadas en este término, se abstendrán de pagar las rentas del año actual a los dueños o administradores de las mismas, hasta que por este Comité se hagan las calificaciones acordadas, para obrar en consecuencia.

Tercero. Los dueños o administradores de las mismas fincas, tienen la obligación de presentar en este Comité, en el plazo de estenta y dos horas, los contratos de arrendamiento de dichas fincas, o en su defecto, una relación comprensiva de los nombres de los arrendatarios, con expresión de la cabida, clase del cultivo y cantidad asignada por renta anual a cada carro de superficie.

Cuarto. Todo terreno enclavado en el término municipal, que se halle cubierto de rozo o maleza, deberá ser roturado y puesto en producción, bien a prado o a otra clase de cultivo, con cedéndose de plazo para ello hasta el 1 de abril de 1937, pues en otro caso se incautará de dichos terrenos este Comité, para su distribución entre los que deseen explotarlos, bien individualmente o en colectividad.

Quinto. Todos los labradores del término, tienen la obligación de cultivar como mínimo, cinco carros de terreno por cabeza de ganado de las que declararon últimamente, con advertencia de que de no verificarlo, se les impondrán las sanciones que procedan.

Sexto. Todo vecino de este término que desee obtener leña para el consumo de los hogares, lo solicitará de este Comité, en las oficinas del Ayuntamiento, de tres a seis de la tarde, los días laborables.

Lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento y efectos.

EL DELEGADO SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Comaradas: Saludo a mis compañeros, los que sienten las necesidades de los demás, y a todos los que acudieron al acto de este último domingo pasado, día 13, y me felicito porque todos contribuyeron económicamente con lo que pudieron para mitigar en parte las necesidades de nuestros queridos milicianos.

Traidores: A vosotros, los que ante esta situación permanecéis con los brazos cruzados sin que os preocupe la situación de nuestros compañeros, si de nuestros compañeros, no vamos a decir de vuestros compañeros—vuestros enemigos, ya me comprendéis todos los que permanecéis en la retaguardia de brazos cruzados, sin preocuparse más que de censurar al que de buena fe trabaja en la retaguardia para que nada les falte a nuestros queridos, a todos sin distinción de matices, a todos nuestros inculcadores.

Vosotros, repugnantes traidores, que no merecéis otro nombre, os tenemos en la carterá para cuando nos pidan cuentas, porque sólo peores que los fascistas, que están en campo contrario que, por lo menos, tienen el valor de luchar frente a frente.

Compañeros, sentiría dar el nombre de traidor a mis compañeros de

trabajo, ya lo sabéis, todo el que no contribuye a la obra tan humanitaria como es el Socorro Rojo, es un traidor.

Comaradas: que ni uno solo de vosotros quede sin prestar el apoyo que se merecen los que todo lo disponen por salvar a España de esta negra generación que amenaza devorar al mundo con sus instintos de fiera.

Pueblo noble y generoso, todos en general, que no les falte nada a los defensores de la República democrática, nada, la noche de Navidad, para lo cual está formada una Comisión que pedirá por todas las puertas de este noble vecindario. Los donativos serán a base de gallinas, huevos, dinero, tabaco, coñac, anís, dulces y todo lo que pueda servir a nuestros combatientes.

Salud, noble pueblo.—El delegado.

Suscripción en Matarquera

Estimada compañera Matilde Zapata, Salud.

Después de saludarla fraternalmente, deseo sea publicado en el periódico de su dirección que las cantidades recaudadas de los Empleados y Obreros del Ferrocarril de La Robla han sido entregadas para ingresar en la suscripción abierta a beneficio de las milicias y asciende a la cantidad de 691,40 pesetas, más 25 pesetas de José Gremida, que entregó para el mismo fin, haciendo un total de 736,40 pesetas.

Las listas de todo lo recaudado estarán de manifiesto en las oficinas de las organizaciones.

Salud.

Miavio Háscones.

Gran festival artístico

Lo organiza el Radio Norte del Partido Comunista, en su local, San la Clara, 10, primero, para el domingo, 20 del actual, a las cinco y a las ocho de la tarde.

PROGRAMA

Concierto por la afamada rondalla Kalliuska.

Canciones revolucionarias interpretadas por las niñas Carmina y Pilarín Crespo.

El notable prestidigitador Porthos. Segunda parte: Poesías revolucionarias recitadas por Mariano Izabal.

Los graciosísimos clowns de Los Pioneros Rojos de Santander.

Presentación del drama social, en un acto y en prosa, de Torralba 3er, JUSTICIA, por el Cuadro artístico de la Federación Cultural Democrática Obrera.

Notas.—En cada Sección la Ronda la ejecutará un programa distinto. La entrada será por invitación.

¿Qué Casa vende más baratos los Trajes? ¿de Paño hechos a medida?

"LA TRINCHERA"

ANCHA, 4

Torrelavega

BAR RACING
Hermanos MARTINEZ

Café exprés - Vinos y licores de las mejores marcas - Tapas variadas.

ARCILLERO, 15

DANCING "LA TIERRUCA"
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Hoy, Secciones de Varietés de 6,30 a 10 de la noche.

Manolita Triana **Carmen Haro**
Cancones Bella estilista de la Canción y el Tango

GRAN ATRACCION

MANOLO RODRIGO

Mi creador de la canción andaluza. Único en su género.

Tel. los días de 6 1/2 a 40. Domingos, desde las 5 de la tarde.

MAGNESIA ROLY

Es el remedio por excelencia para las enfermedades del estómago, normaliza las funciones digestivas y calma el dolor de estómago.

Venta en farmacias.

INDUSTRIAS MOLINO.-S. A.
(INTERVENCION DEL COMITE DE GUERRA)

ESTEREOGRAMAS...
...de los días...
...de los días...
...de los días...

IMPRESIONES DE LA GUERRA

Es extraño que al recorrer las páginas de los diarios y en sus informaciones sobre el desarrollo de la guerra no encontremos todos los días algún caso de desertión en las filas del ejército faccioso, algún compañero que tuvo la suerte de poder huir del infierno que dirige el generalísimo Franco, en colaboración con toda la "lepra" de una sociedad en franca decadencia. Y para nosotros supone una inmensa satisfacción el contemplar como el tinido fascista se va desarticulando por la base tan deficiente que lo sostiene. La desmoralización que acusa la continuada desertión, confirma la proximidad de nuestra victoria. Y nuestra victoria supondrá la iniciación de un régimen de convivencia y justicia social que reclama el esfuerzo de todos y del cual no pueden estar alejados ni aún los que viven bajo el látigo fascista.

Así lo refiere el hecho tan expresivo que hoy hemos recogido en estas avanzadillas que defiende el ejército libertador. Ocho hombres se han pasado a nuestras filas con sus fusiles, dotación y bombas de mano.

Es una guardia completa del frente enemigo, que pudo aprovechar la unanimidad de criterio y la nocturnidad para emprender su marcha hacia nuestras posiciones. La empresa no ha sido fácil, pero la voluntad que les animaba guió por el buen camino la decisión de luchar junto a los hijos del pueblo.

Sobre las siete de la tarde se acercaron a nuestro parapeto en una posición que no es prudente señalar, y después de la oportuna entrevista, entrega de armas, y con la reserva natural pasaron a la posición.

Estos ocho hombres tienen un aspecto triste, pálido el rostro, mal vestidos y medio descalzos. Al hablar, lo hacen sin temblores, como convencidos de haber sabido cumplir un deber de conciencia, desertando de las filas facciosas y uniéndose a sus camaradas. Ellos son de unos pueblecillos de Logroño y Burgos, y lo más curioso es que pertenecen a una centuria de Falange Española de la Jons.

Es el cuartel general del Batallón 113, donde han sido trasladados y puestos a disposición de su comandante, el señor Fernández Rubinos, se nos informa de algunos detalles curiosos, que trasladamos a los lectores de LA REGION.

—El descontento—dice uno de ellos—es general entre los soldados, que están deseando pasarse a "los

rojos", como ellos dicen, pero la vigilancia es extremada y cualquier rumor que observen lo liquidan con uno o varios fusilamientos.

—¿...? —Nosotros pertenecíamos a la Falange porque nos obligaban. El miedo a seguir la suerte de tantos compañeros nos hizo aceptar cuando nos lo exigieron los falangistas el puesto en la guerra. Nos seguían y amenazaban constantemente.

—¿...? —Nos pagaban tres pesetas diarias, que nos entregaban por la mañana; la comida es verdaderamente repugnante para los soldados.

La conversación se desliza por tonto particular. Se les da de cenar, y oímos exclamar a uno: "Después nos decían que "los rojos" no tenían que comer y no puedo terminar con esto por tener el estómago acostumbrado a los "banquetes" que nos daban los fascistas..."

Sigue la charla, y cuando nos vamos a despedir nos indican que posiblemente la próxima vez no me extrañe por la desertión de un grupo tan insignificante. ¡Los trabajadores se pasarán siempre que tengan ocasión!

En pocos días hemos sabido que por estos frentes, y especialmente en el nuestro, han hecho su presentación una veintena de hombres, y con armamento. La cosa parece que va entrando en su fase definitiva. Con razón se dijo que con una conciencia nacional antifascista no podrán reducirnos con marroquíes, ni con "moros rubios", si con todas las reservas del capitalismo que vive en período agonizante.

F. GOMEZ PELAEZ

HACIA LA UNIFICACION

Ante la necesidad de la liquidación del fascismo; ante la conveniencia de que esto sea realizado con la máxima rapidez, los partidos Socialista y Comunista, partidos de clase los más conscientes y con la más alta responsabilidad, decididos a que esto se realice urgentemente, han tomado la medida de ir a la unificación.

A tal objeto se han reunido ambos partidos, nombrando unas representaciones que han estudiado la organización de un Comité de Enlace.

Este Comité, ya en marcha, ha comenzado los trabajos para que esa unificación sea un hecho. Se han nombrado los cargos del mismo, y de conformidad con los partidos que le han formado, invita a todos los pueblos de la provincia a que comiencen un trabajo práctico y efectivo para articular en todas las localidades Comités de enlace semejantes.

Comités de Enlace que son los embriones de la unificación ansiada.

El presidente, ANTONIO VAYAS; El secretario, E. DEZA.

NOTA DE LA REDACCION.— ¡Unificación! La pide el momento, de vida o muerte para todo el proletariado, lo exige la guerra.

A todos nos amenaza el mismo monstruo, juntos cayeron en la retaguardia facciosa el anarquista, el comunista, el socialista y el sindicalista, mezclándose su sangre de mártires.

Juntos hacen frente al enemigo también en un común ideal de libertad, marchando hacia el triunfo de la justicia que es única.

El pueblo es uno, una su sangre, uno su ideal. Formemos, pues, un apretado haz. LA REGION felicita a ese ensayo unificador si no ha de quedar en un Comité más y logra repercutir en el problema ingente que tenemos frente a nosotros.

Letras de un miliciano

BATALLON 112. — COMPAÑIA DE AMETRALADORAS

Comarada Matilde Zapata, directora de LA REGION.

Salud. Le rogamos publique la siguiente lista de los compañeros que integran el Batallón 112, compañía de ametralladoras, que están destacados en un frente de Santander y que gozan de una moral combativa y de salud excelentes, envíanos estas listas para tranquilidad de sus familiares y de los mímos. Salud, Unión y Disciplina.

Pedro Mediavilla Chavaud, Antonio Gómez Pérez, Cipriano Mier Fernández, Manuel Velarde Gutiérrez Cabino Suero Suárez, José Ruiz Peña, Esteban Obregón Bárcena, Vicente Busquier Navarro, Manuel Pérez Gómez, Emiliano Pérez Echevarría, Cesáreo Artalegui Echevarría, Manuel Acebal Lahera, Vicente Velarde Gómez, Emilio Arenal González, Manuel Caviedes Vaquero, Antonio Baquero Fernández, Agustín Somocastro Coterillo, Hermenegildo Alonso Sañudo, Antonio Cayo Prieto, Agustín Fernández Bustillo, Vicente Sánchez Somohano, Ricardo Pérez García, Ricardo Gómez Oreña, José Obregón Blado, Joaquín Ortiz López, Felipe Bengochea Bedía, Anastasio Blanco Herrero, Manuel Riancho Ocamica, Modesto Bueno Canal, Francisco Díez García, José Hernández Blanco, Pedro Abascal Sierra, Victoriano Barriola Cueto, Joaquín Gómez Ruiz, José González Martínez, Eduardo Fernández Pérez, Jerónimo Álvarez Castañeda, Emilio Dosat Villa, Emilio Montes Velarde,

Juan Ríos Ségler, José Manuel Fernández Gómez, José García Ruiz, Prudencio Ortiz Ayarzagueno, Serafín R. Sánchez, Manuel Ruiz Acbal, Ramón Sierra Cabe, Ricardo Ruiz Bonera, Fructuoso Ortiz Coterón, Alberto Gómez Barquín, Manuel Andueza Orbal, Esteban Pelacios Velasco, Fermín Pérez Alonso, José Tazón Arronte, Manuel Cavia Velarde, Luis Agudo Gandarillas, Antonio de la Fuente, Oyarzáren, Feliciano Martínez López, Celestino García Gutiérrez, José García Gutiérrez, Antonio Mendivil Calleja, Angel Herrera Villegas, Aurelio Caraga Fuentevilla, Ramón Palacios Cerla, Antonio Alvarez Val, Prudencio Fernández García, José Ibañez García, Julián Santos Fernández, Enrique Iglesias Collado y Andrés Fernández González.

Les rogamos nos manden dos o tres números a esta compañía.

AUDIENCIA

VISTAS DE CAUSAS EN REBELDIA

El próximo día 22 se verán ante el Tribunal popular dos causas seguidas en rebeldía contra los soldados del regimiento de Infantería de Valencia Eñas Alegriña Nieva, Francisco Alonso Falcón, Máximo Yáñez y Justino Alaya, por el supuesto delito de traición.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL. — Grupo "Angel Escobio"

A todos los militantes convocados para un asunto urgente e importante, a las once de la mañana del día 19, en el sitio de costumbre.

EL RESPONSABLE.

COÑAC UHP EL MAS POPULAR

Federación Tabaquera Española

Seor director de LA REGION: Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Tengo el honor de comunicarle lo que sigue:

La Junta directiva me encarga remitir a usted, por sí tiene a bien ordenar se publique en el diario de su digna dirección, lo que sigue:

Las aprendizas sorteadas que a continuación se expresan, y reconocidas por los médicos y declaradas útiles, se presenten el lunes, día 21 del corriente, a las ocho y media de la mañana, para pasar a sus respectivos talleres.

Avelina Estrada Piró, Micaela Doalto Acereche, Mariana Sáez Montes, Anunciación Amo Muñoz, Antonia Lete Peña, Ramona Jiménez Rodríguez, Eufemia Lavín Ecház, Cecilia Pérez Pérez, Amalia López Verrano, Elvira Zulueta Fernández, Eloísa Beivide Bolado, Angeles Abarrutios Torano, Graciela Varona Bas, Libertad del Solar Romero, Consuelo Miranda Robert, Isaura Rivero Peón, María Lanza Cañedo, Luisa Sáez Bustillo, Pilar Cubas Irías, Ana Isuar de Pedraja, Laura Villanueva Toca, Encarnación Rosillo Bravo, Ascensión García Pérez, Aurora Camaño, Marañón, Silveria Martínez Villazón, Dolores Floranes Aranda, Consuelo Navarro San Juan, Isabel Prieto Rodríguez, Herminia Setién González, Rosario Sáenz Pedré, Teresa López Narraño, María Llata Cubría, Victoria Minchero González, Florinda Alonso Bárcena, Carmen Mala Palencia, Teresa Santamaría Martín, Nicasia Majula Onativia, Fermín López Vellido, Angeles Hayad García, Francisca Adela Rivero, Angeles García Monasterio, Armentica Martínez Uriarte y Concepción Herrero García.

Se ruega no fallen a dicho aviso. Dándole gracias anticipadas, señor director, por tan señalado favor, y en nombre de la Junta directiva, EL Consejo Obrero de fábrica.

Asociación de Amigos del Grupo Escolar "Ramón Pelayo"

Con objeto de contribuir a engrasar la suscripción abierta en este Grupo escolar por el Sindicato Nacional de Telégrafos, para el "Aguiñaldo del Miliciano", esta Asociación ha organizado una velada para el próximo domingo, día 20, a las siete en punto de la tarde, y en la que el Cuadro artístico de Antiguos alumnos pondrá en escena el sainete cómico en dos actos "El drama de la botica", actuando también los Coros y Rondalla del Grupo.

A esta función podrán libremente asistir todos los socios y simpatizantes, admitiéndose el donativo que voluntariamente quieran hacer para "El Aguiñaldo del Miliciano".

La misma función se dará a las cuatro de la tarde del mismo domingo para los niños que asisten al Grupo, con objeto de evitar aglomeraciones en la función de las siete, a la que no podrán asistir niños.

Montañeses todos, No neguéis nuestra colaboración a las tareas humanitarias de ASISTENCIA SOCIAL

Dirección general de Instrucción Pública

Por la presente se interesa de los maestros que a continuación se expresan se presenten en el domicilio de esta Dirección, hoy, 19, los veinte primeros, a las doce y media de la mañana, y los restantes a la una de la tarde.

Salomé González Gutiérrez. María del Pilar González Gutiérrez Mercedes Mejías López. Carmen Mendiburu Ortega. Amelia Lavín Azpiazu. América Lavín Azpiazu. Margarita Lavín Azpiazu. Jesusa Lavín Azpiazu. Consuelo Trueba Toraya. Carmen de Aldecoa Fernández. Ana María Ruiz Rodríguez. Fernando Fernández García. Luis Alvarez Sobrino. Sara Piera Muñoz. Antonio Villagarcía Ibas. María del Carmen Sánchez Alarcos Miguel Rengel. Juan García Matilla. Juliana Rojas Gómez. Victoria Rodríguez Ruiz. Jacinto Viezma. Gonzalo Rosaenz. Florentina Aldecoa. Domingo Martínez. Alejandro Coterillo Revilla. María de los Angeles Rivero Gil. Rafael Mendaña García. Dictinio González. María García Ruiz. Pilar Villaverde Herranz. Vicenta Gómez Torre. Paz Sáez Beltrán. Valentina Rivero Gil. José Hernández Campillo. Félix Pozo Pazuelo. Alfonso Rojas Moral. Dionisio Ruiz Gil. Celestino Estirado Valverde. Valentín García Pérez. Cipriano Rodríguez González. Fermín Garrido Menoyo. Venancio Ocea Cortabartute. Manuel Doalto Fernández. Matilde García Calderón. Daniel Sanz Agradados. María Medrano Prieto. Leandro Martínez Rivero. Epifanio Romero Pintado. Sinesio González Rey. Atilano Alonso Ruiz. Felipe González Luquero. Vicente Díez González. Virginia Cruz Madrazo.

Sindicato Nacional de Telégrafos

AGUINALDO DEL MILICIANO

Con gran entusiasmo, sigue acudiendo el vecindario santanderino al Aguiñaldo del miliciano.

El Sindicato Nacional de Telégrafos nos envía las listas de recaudación. Por lo menguado de este periódico nos vemos imposibilitados de publicarlas, cual sería nuestro deseo. En su defecto publicamos el total de la recaudación de ayer, que asciende a 1.238,70 pesetas.

CUPON BENEFICO

Sorteo del 18 de diciembre: Premiado con 25 pesetas, el número 501.

Premiados con 2 pesetas, los números 1, 101, 201 301, 401, 601, 701, 801 y 901.

Los premios se abonarán en Banco, 5 entresuelo, Horas, de tres a siete.

GRAN SASTRERIA Deposito de paños finos Trincheras e impermeables La mejor tienda Miguel Guerra TORRELAVEGA

¿Quién vende los muebles más baratos?

FERRETERIA MARTINEZ TORRELAVEGA

CONAC B. L. DOMECCO

ANIS ZORRILLA

Los asturianos han tomado los primeros edificios de la importante posición de la Cadellada

Parece ser que la propaganda nazi no se ha limitado solamente al territorio español, sino que abarca a la zona del Marruecos francés, y por eso existe cierta inquietud ante el resultado de todas estas actividades clandestinas del fascismo alemán, y todos los periódicos previenen a la opinión contra este peligro.

EL HOMBRE QUE PIDE LA PAZ PARA QUE LO DEJEN HACER LA GUERRA

Litoria. - El primer ministro, Mussolini, pronunció un discurso ante los embajadores.

Afirmó que espera que Italia en-

tre es un largo período de paz, aun que, agregó, rechaza la vieja cláusula de la paz permanente del mundo, la cual nunca ha existido ni existirá.

Europa no puede estar lejos de la guerra, aunque nosotros defendamos todo intento de paz.

LA EVACUACION DE MADRID

Londres.—El señor Eden dijo en la Cámara que la evacuación de Madrid se haría bajo la dirección de una relevante personalidad de los Estados Unidos que realizó la evacuación de Bélgica durante la Gran Guerra.

CRONICA DE ASTURIAS

LOS MILICIANOS HAN TOMADO LOS PRIMEROS EDIFICIOS DE LA CADELLADA.—SOLDADOS DEL CAMPO REBELDE A NUESTRAS FILAS.—LAS BAJAS DEL ENEMIGO EN EL ATAQUE A OLIVARES HAN SIDO NUMEROSAS.—LLEGADA DE BELARMINO TOMAS

Gijón.—A las siete de la mañana de ayer comenzó una nueva operación de nuestras fuerzas que atacaron la importante posición de La Cadellada.

Hace días los rebeldes habían resistido tenazmente otros ataques de las Milicias Populares y lograron seguir conservando sus posiciones a costa de grandes pérdidas. Pero en el violento ataque de ayer les fue absolutamente imposible mantener la integridad de sus líneas pese a los esfuerzos desesperados de resistencia con que se defendieron.

Después de un intenso fuego de artillería, los bravos milicianos se lanzaron al ataque con brío y decisión. Todo el heroísmo es poco para ensalzar el arranque magnífico de las fuerzas leales. Sin embargo, aun los facciosos se empeñaron en resistir y contener la avalancha enorme de los mismos, pero todo resultó inútil, y aun podríamos decir que los facciosos son unos insensatos y unos suicidas. El empuje formidable de los milicianos fué incontenible y los rebeldes fueron cediendo en la dureza de resistir.

A la caída de la tarde, las tropas leales llegaron a los primeros edificios del mencionado manicomio de la Cadellada, que están destinados a cuadras.

Los rebeldes hicieron esfuerzos extraordinarios por conservar sus primeras líneas avanzadas, pero se vieron obligados a abandonarlas.

Cada vez arreciaron más los ataques de las fuerzas republicanas y cada vez eran más fuertes y duros los empujes.

El mencionado edificio, desde luego en el interior de la Cadellada, en el que están instaladas las cuadras, ha caído en poder de nuestras fuerzas.

En estas circunstancias de lucha llegó la noche, y a esta hora en que comunicamos, dos de la madrugada, sigue el combate incansable y violento por parte de los milicianos.

Los leales conservan las primeras posiciones conquistadas en los edificios destinados a cuadras, como ya decimos en líneas anteriores.

La aviación extranjera hizo ayer exhibiciones de sus aparatos sobre nuestras líneas, con 24 aviones, 19 de ellos trimotores, que se supone que sean "Junkers", que volaron sobre distintos frentes sin lanzar ninguna bomba. Al llegar a Trubia arrojaron sobre el pueblo algunas de gran potencia, ocasionando algunas víctimas entre pacíficos campesinos, pues ya se sabe que las casitas de Trubia son todas endeble y pequeñas, y en ellas habían buscado refugios los infelices labradores, que desconocían los efectos terribles que producían las bombas de los criminales extranjeros al servicio de la chulería militar que se levantó contra el Gobierno legítimo de la República para asesinar a sus compatriotas.

Dos de las bombas lanzadas por los extranjeros no estallaron y fueron recogidas por nuestras fuerzas. Llevan estos proyectiles grabada un águila bicéfala y varias inscripciones en alemán y la fecha de 1936.

Las citadas bombas fueron traídas a Gijón, al Comisariado de Guerra.

Continúan pasándose a nuestras filas soldados del campo rebelde.

Los últimos de estos desertores del ejército faccioso llegan del cerco de Oviedo, y son cinco soldados y un cabo, un Mitsefoarqun vbgkj emfjbo. Manifestaron que de Oviedo, ciudad, poco podían decir, por cuanto desde que llegaron a Asturias no pararon, pues continuamente traían con ellos un ajetreo constante de un frente para otro. En pocos días han recorrido casi todas las posiciones que fueron atacadas por los republicanos.

Afirman que los rebeldes, cuando los milicianos atacaron Olivares, tuvieron una cantidad enorme de bajas, hasta el punto que se vieron obligados a imponer castigos, porque los facciosos se negaron a ir voluntarios a la citada posición, y hubo necesidad de llevar fuerzas de Galicia, que desconocían los ataques de los leales. En esta posición han caído gran número de oficiales que se vieron obligados a ponerse a la cabeza de los rebeldes para levantar su moral y estimularlos al combate. Estos evadidos insisten en repetir que los facciosos están muy escasos de jefes, por las muchas bajas que han tenido en los ataques iniciados por las fuerzas del Gobierno de la República.

También aseguran que los repetidos ataques a la Cadellada les han costado numerosísimas bajas, y que la moral de los facciosos ya muy baja, tanto que ya desconfían del triunfo de Franco y, como en los primeros días hacían, ya no lanzan bravuconadas. Los legionarios, regulares y moros dan la sensación de hombres cansados y arrepentidos, y no tienen más obsesión que la de poder reintegrarse a sus casas.

En el frente de Pola de Gordón también se pasaron a nuestras fuerzas cinco soldados, todos ellos catalanes y procedentes de Huesca, de donde llegaron hace pocos días.

Dicen que los rebeldes sufren en Huesca constantes deserciones, incluso de compañías enteras. Los soldados catalanes son constantemente vigilados y se les lleva siempre a los puntos que menos probabilidades ofrecen de fugarse. Por esta causa ellos fueron traídos a León, en donde se tuvieron esperando la ocasión de escaparse para luchar al lado de los antifascistas, como ahora lo han hecho.

Han asegurado que la moral de los facciosos en Huesca es de lo más relajada, y los mismos jefes desconfían de llevar a sus tropas a un combate serio. Las milicias populares atacan constantemente y los proyectiles de la artillería leal causa todos los días víctimas en el interior de la ciudad.

Procedente de Valencia llegó ayer el gobernador general de Asturias y León, Belarmino Tomás, quien manifestó a los informadores que había hablado con el ministro de la Guerra de la escasez de prendas de abrigo y calzado de los milicianos. Largo Caballero le dijo que rápidamente se resolvería este problema.

También quedó de acuerdo con el ministro de Comercio sobre el aprovisionamiento de esta región, y que seguramente no tardando mucho tiempo Asturias tendría todo lo que necesitase.

REVISTA ANUAL

Se recuerda a todos los sujetos al servicio militar, la obligación que tienen de pasar la revista anual prevenida, incurriendo quien deje de hacerlo en la multa de 25 a 1.000 pesetas, según los casos.

Con arreglo al decreto del 26 de diciembre de 1932 (D. O. número 305) esta revista se puede pasar cualquier día laborable del año.

Y con el fin de dar facilidades a los ciudadanos y evitarles múltiples trastornos, que les ocasionaría el tener que trasladarse de su residencia habitual a otro punto, pueden, conforme dispone el citado decreto, pasar dicha revista ante las autoridades siguientes:

CIVILES: Alcaldes (en las poblaciones donde existan, también los tenientes de alcaldes y autoridades de la Marina civil).

Militares o navales; Comandantes militares o navales, jefes de Cuerpo activo del Ejército o de la Armada, jefes de organismos militares o navales, jefes de unidades destacadas, comandantes de puesto de la Guardia Nacional, parejas de Correría de la Guardia Nacional, comandantes de puesto de Carabineros, parejas y parejas de servicio de Carabineros.

NOTA.—Se advierte que todo aquel que se halle al servicio y movilizado en cualquiera de las organizaciones, entidades, cuerpos, empresas y demás ramos de Guerra no pasa la expresada revista por encontrarse en dicha situación.

NECROLOGICA

PETRA OVEJERO

Ayer falleció en nuestra ciudad la excelente camarada Petra Ovejero, antigua militante del Sindicato "La Gráfica".

Al comunicar a la gran familia trabajadora la desaparición de la admirable compañera, no podemos menos que rendirle un sincero tributo de admiración y recuerdo en este momento, porque Petra Ovejero, además de una estimable obrera, era una entusiasta y decidida defensora de los ideales sindicales que siempre alentaron al Sindicato de los gráficos santanderinos.

Sentimos, como los obreros gráficos, esta pérdida irreparable que hoy sufran, y al testimoniarles nuestra condolencia por la desaparición de tan decidida colaboradora, la hacemos extensiva a todos los familiares de la finada.

Del Gobierno Civil

REGRESA EL GOBERNADOR PROPIETARIO

Después de haberse encargado en la resolución de algunos problemas de interés para las ciudades que están bajo su mando, Palencia, Burgos, Santander, ha regresado de su viaje a Valencia el gobernador propietario Juan Ruiz Olazarán.

Después de conversar brevemente con los periodistas, se retiró a sus habitaciones particulares.

¡Atención! ¡Atención!

El miliciano Arnulfo Gómez, de la Guarnición en Mataporquera, desea saber el paradero de su hermana Sagrario Gómez, refugiada en Santander.

Se ruega a la interesada, si está en Santander, se presente en esta redacción.

Evelio Sánchez Álvarez, de Oleros de Sabero (León), con domicilio en esta localidad, General Espartero 3, principal izquierda, desea saber el domicilio de Pilar Martínez Rodríguez y de su compañero.

Una justicia

El comandante García Vayas es ascendido a teniente coronel

Nos hemos enterado en la tarde de ayer de que ha sido ascendido al cargo de teniente coronel el comandante Vayas.

No se puede ser juez y parte. Tiene demasiados afectos en esta casa el republicano militar para que se pueda creer en nuestra sinceridad.

Menos mal que a García Vayas le conoce todo Santander.

Varias veces fué abogado defensor de nuestro queridísimo director Luciano Malumbres, cuando en el cuartel del Alta se le juzgaba para encarcelarle por los militares traidores a su patria. No se nos olvida. No se nos olvida, como tampoco se nos olvidan aquellos que hicieron mal a aquella vida limpia y clara, que era la de Luciano Malumbres.

García Vayas estuvo antes y ahora al lado de la República. Desde Santona sabía que en el Alta se iban a levantar en armas. Con los orgánicos del Frente Popular, con el pueblo, al lado del pueblo, lo evitó.

Santander no ha sido un teatro de sangre por este hombre, y por los que le iluminaron y secundaron.

Nosotros no creemos en las jerarquías, ni en las estrellas, ni en los galones; todo eso puede ser mentira. Por eso felicitamos en el día del ascenso al comandante García Vayas, no por el mismo ascenso, siendo merecidísimo, sino por su hombría de bien, por su republicanismo y por su amor al pueblo.

¡Salud, teniente coronel del Ejército popular!

COMISARIA DE POLICIA

Se recuerda a los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia que aun no hayan recogido las licencias correspondientes para el uso de armas, la obligación que tienen de personarse en esta Comisaría de Policía, calle del Sol, 23, para hacerles entrega de las mismas, a la mayor brevedad, en evitación de posibles perjuicios.

Santander, 19 de diciembre de 1936
El Comisario de Policía, MANUEL NEILA.

FELIX ALONSO ENRIQUE, temporero del mismo Ministerio.

CASTO ALVAREZ y su esposa RAFAELA FERNANDEZ FERNANDEZ.

Por lo tanto, todos los ciudadanos que conozcan su paradero, deberá hacerse saber o comunicarse a esta Comisaría de Policía los domicilios de los mismos.

Santander, 19 de diciembre de 1936.

El Comisario de Policía, MANUEL NEILA.

AVISO A LOS POSEEDORES DE MAQUINAS FOTOGRAFICAS

Se advierte a los poseedores de máquinas fotográficas de la capital, provincia, que deberán hacer entrega de las mismas en esta Comisaría de Policía, calle del Sol número 23, en un plazo máximo de OCHO DIAS.

Los que no cumplieren esta orden, se harán acreedores a las sanciones correspondientes.

Santander, 19 de diciembre de 1936.

El Comisario de Policía, MANUEL NEILA.

OPINION POLITICA

PARTIDO COMUNISTA.—RADIO NORTE

Convoca a todas las afiliadas y simpatizantes a una reunión el lunes, 21, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, número 10.

P. C.—RADIO NORTE

Se convoca a todos los responsables de agitación y propaganda para hoy, sábado, a las siete y media.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Convoca a todos los militantes de este Radio a una reunión que se celebrará el martes, a las siete y media de la noche, al objeto de tratar de la constitución de los sectores del mismo.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los camaradas Consuelo González, Carmen Crispín, Anita Merello, Angeles Ladignaga, Isabel Alvarez y Gertrudis Calalaza se presenten en la Secretaría del Radio hoy, a las seis de la tarde.

A todas las jóvenes antifascistas

La Juventud Socialista Unificada tiene establecido en su domicilio social un costurero en el que se confeccionan vestimentas para nuestros milicianos.

Es preciso darle un mayor desarrollo al objeto de atender a las demandas que desde los frentes se nos hacen.

Que todas las jóvenes antifascistas contribuyan a esta labor que realiza la J. S. U. en favor de nuestros combatientes.

¡Inscribiros en el costurero de la J. S. U!

El responsable.

"ALFA"

La mejor máquina de coser y bordar de producción española

Representante general en Santander **Casa Musicator**

GRAMOFONOS Y DISCOS

DESDE TORRELAVEGA

A TODAS LAS MUJERES
Mujeres antifascistas. La guerra cruel y asesina a que nos han conducido la traición de unos militares; el egoísmo y ambición de la burguesía que con tal de seguir siendo nuestros tiranos y lograr implantar en España su régimen de terror y miseria no reparan ante los mayores crímenes, cometidos con ayuda de tropas mercenarias reclutadas a sueldo y traídas a España para escarnio nuestro. Por eso nosotros, las mujeres de Torrelavega, ni debemos permanecer impasibles ante tanta sangre, hermana que se está derramando, puesto que es en estos momentos cuando España necesita del concurso eficaz de todos y en el cual todas las mujeres, todas absolutamente, debemos cooperar apresurándonos a prestar el apoyo que decida la lucha y sirva para ganar, para conquistar el triunfo.

Perceñadas de esa necesidad la Comisión preparatoria nombrada en la asamblea celebrada la pasada semana, cree en la necesidad de ir a la creación de un entidad, de una organización que nos agrupe a todas sin distinción de ideologías ni de edades, que nos instruya a cada una para poder ser útiles a la causa antifascista, siendo un grano más de arena de los que forman el compacto bloque que se opone a los que quieren aplastarnos, sumirnos en una tiranía, en un régimen de despotismo y de terror.

Sentados estos precedentes es por lo que os recomendamos asistáis a la gran asamblea-mitín que la Comisión organizadora ha preparado en el Salón Olímpico para mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, y en la que hará uso de la palabra la camarada de Santander María Zapata.

Esperamos que la mujer torrelavegense sepa corresponder a la admiración que en otros países se siente por todas las mujeres de España, asistiendo a ese magno cumbrío e nel que quedará constituido el "Hogar de la mujer antifascista".

La Comisión organizadora.

SE DESEA SABER NOTICIAS
Interesa conocer el paradero del miliciano Santiago Eneje, perteneciente al Batallón III. Lo desean sus familiares de Torrelavega.

CORRESPONDENCIA DE TETENIDA
En nuestra oficina de Redacción se encuentra depositada una carta a nombre del camarada Joaquín Gómez, perteneciente al Sindicato Único de la C. N. T.
Se ruega se sirva pasar a recogerla.

SODORRO ROJO INTERNACIONAL.—COMITE LOCAL
Se convoca por la presente nota a los miembros del Comité local y comarcal a una importante reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social hoy, sábado, a las ocho de la noche.
Por tener que tratarse asuntos de importancia, se ruega la puntual asistencia de todos.—El secretario.

S. R. I.—HOSPITAL DE SAN GREGO
Con destino al Hospital de San Grego de esta entidad, hemos recibido los siguientes donativos, que hacen público para expresar nuestro agradecimiento a las personas donantes o invitadas a hacerlo a las que teniendo medios a su alcance no lo efectúan: Pedro Sobeyde, 10 libros;

Antonio López Fuentes, 3 pesetas; Cuadro artístico antifascista de Casar de Periedo, 256,85 ed un d'p'sit' val.

S. R. I. GRUPO BUENAVENTURA DURRUTI
Este Grupo convoca a todos sus militantes a la reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las seis y media, en el domicilio social, Puente San Miguel.

Por tratarse asuntos de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia de todos.—El responsable.

PIONEROS ROJOS
Se convoca a todos los militantes para hoy, sábado, a las siete de la noche, a una reunión que se celebrará en los altos del Gran Cinema.

Se ruega la más puntual y asidua asistencia, ya que los asuntos a tratar lo exigen.—El responsable.

COMISION ADMINISTRATIVA DEL FRENTE POPULAR

Los comerciantes que se citan a continuación pueden pasar el día de mañana, sábado, 19 del actual, por esta oficina administrativa a realizar el cobro de las facturas que este Frente Popular les adeuda.

- Isidro Díaz Bustamante, S. A.
- César Campuzano Ruiz.
- Eleuterio Escudero.
- Viuda de Antonio Leñero.
- Hotel Bilbao.
- Granja Pochs.
- Hijo de J. Ruiz Villegas.
- Sucesor de Victor Tejedor.
- Hijo sucesor de Ignacio P. Canales.

- Belarmino Díaz.
 - Antonio Buendía.
 - Viuda de Antonino Fernández.
 - Agencia Chevrolet.
 - Casa I. Martínez.
 - Antonio Ceballos.
 - Vasto Arce.
 - Florencio Pérez.
 - Wladimiro Villegas.
 - Viuda de Pelayo Moreno.
 - Agencia Vallina.
- Las horas a que podrán realizarlo será de diez a una.—La Comisión administrativa.

CASA DEL MILICIANO

Se interesa la presentación de los bajo citados, para recoger ropa:

- Eudisia Nistal Blanco, Justa Pérez, Emilio Puente García, Asunción Barreda, Vicente Busquier, Dolores Revilla, Basilia Dorado, Marcelino de Diego, Flora Santos, María Loreto, Andrés Sáiz, Perpetua Pérez, María Ruiz Lavín, Bernardino Cordera, Juan Sánchez, Anastasio Torres, Emilio Mendivil, Gregorio Moncán, Aureliano Palacio, Sofía Ruiz Campedro, Eloy Pérez y Gloria Ladrón de Helguera.
- Serafin Miguel, Isabel Abad y Carmen Oruña Herrera, de Barreda.
- Francisco Menocal y Manuel Ruinoso, de Cudón.
- Resalina Cayón y Angela García Sáiz, de Tagle.
- Presentación Arce González y Etelina Reigadas Díaz, de Casar de Periedo.
- Teresa Gutiérrez, Leontina Zubimendi y Eloy Sánchez, de Torres.
- Consuelo Eguren y Fernando Alvarez, de Cartes.
- Rosario González, de Tanos.
- Smesic Velarde, de Viérnoles.
- Angel Miera, de Requejada.
- Josefa Montes, de Duález.
- Maximiliana Cuadrado, de Sierra Elsa.
- Longina Telecho, de Puente San Miguel.
- Eladia Fernández y Emilia González, de Recoín.

La ACHICORIA pura
"La Gloria Montañesa"
y "La Granja", con leche
o sola, sustituye al mejor
CAFE
siendo más estomacal y digestiva.
Venta en todos los comercios y Granja de Llano PLAZA MAYOR, 8 TORRELAVEGA

Esteban Polanco, de Cortiguera. Ezequiel Gutiérrez, de Sampedro de Rudaguera.

Familias de Julio Núñez, Benedito Zabala, Luciano Salomón, Emeiterio Gutiérrez y Florencio Payno.

BATALLON LENIN

Se precisan dos cocineros profesionales para las compañías de estos batallones, esperando se ofrezcan voluntarios para cubrir a la mayor rapidez las mencionadas plazas.

Todo ofrecimiento puede hacerse en las oficinas del Partido Comunista o en la Comisión de Finanzas del Frente Popular.

Ayuntamiento del distrito de Vergara

Se pone en conocimiento de todos los vecinos de Elgoibar, Palencia, Villarreal de Urrechua, Oñate, Mondragón, Arechavaleta, Escoriaza, Salinas de Lenis, Vergara, sean o no milicianos, que residen en la provincia de Santander, remitan por correo a la calle Henao, 14, segundo, de Bilbao, al objeto de proceder a la formación del censo de refugiados de los respectivos Ayuntamientos, los siguientes datos:

Nombre y apellidos, edad, estado, profesión, donde trabajan y residencia actual.—El alcalde de Vergara, V. IGNACIO ZUBIZARRETA.

PARTIDO SOCIALISTA

Este Comité, atendiendo al requerimiento que el Sindicato Nacional de Telégrafos hace a todos los ciudadanos para que aporten una ayuda económica para que nuestros milicianos y todos los que luchan por la libertad de la Patria y de la República, encarece a todos sus afiliados y simpatizantes para que depositen su óbolo en nuestras Secretarías: Casa del Pueblo (Biblioteca), de doce de la mañana a una de la tarde y de seis a ocho de la noche, y Club de Regatas, a las mismas horas.

Camaradas: no puede faltar vuestra ayuda.

Frente Popular de Cueto

Por la presente se advierte a todos aquellos vecinos de este pueblo que hayan adquirido en este Frente semilla de patata, la obligación que tienen de efectuar la siembra de dicho tubérculo, incurriendo en la sanción que se hará efectiva todo aquel que al hacersele la obligada inspección se le compruebe el haber sus empleado en otros fines distintos Cueto, 18 diciembre 1936.—El Comité.

Frente Popular del Valle de Camargo

COMITE AGRICOLA LOCAL

Se pone en conocimiento de todos los agricultores del Valle de Camargo, que quieran adquirir patatas para la siembra de la segunda quincena del mes corriente, peden pasar por este Frente Popular el lunes, día 25, a recoger el vale para aceto seguid ir a recoger la simiente que se repartirá en el almacén de Abaigar, en Maliaño.

DESDE CABEZON DE LA SAL

AGUINALDO PARA EL MILICIANO

Contribuye, antifascista cabezonense, a engrosar la suscripción que se halla abierta en este Frente Popular y que ha organizado el Sindicato Nacional de Telégrafos con el nombre de "El Aguinaldo del Miliciano", por que a ello estás obligado; porque entre esos milicianos se encuentran tus padres, tus hermanos, tus amigos, tus compañeros. Porque esos milicianos que el próximo día 24 no pasarán la noche a tu lado estarán, sin embargo, defendiendo tus libertades. Estarán luchando para defender a España de esos militares ambiciosos y en honor que han llevado a tu Patria al estado caótico en que hoy se encuentra.

Dona, antifascista cabezonense, una, dos o tres monedas o bien entrega algo de tus viandas para que esos milicianos puedan pasar la noche del 24 de diciembre algo animados y contentos, pues bien merecido se lo tienen, ya que por salvarte de las garras de los facciosos están en esos campos de batalla desafiando constantemente a la muerte.

Contribuye, antifascista cabezonense, a esa suscripción, porque esos milicianos: tus padres, tus hermanos,

tus compañeros y amigos bien merecido se lo tienen.

Ayudémoslos con arreglo a nuestros medios económicos, y no hagamos como esos señoritos cursis y dadas estropajosa, que si donan algo es a la fuerza, que si dan sus dineros es porque "nos temen", mejor dicho, porque temen que el día de mañana, cuando hallamos conseguido la victoria (victoria que habremos conseguido merced a esos milicianos que no podrán pasar a nuestro lado la noche del 24) sean arrastrados y villendados por los mismos a quienes ellos odiaban y deseaban su muerte.

Acude, antifascista cabezonense, a engrosar la suscripción con donativos en dinero o especies, y los milicianos te lo tendrán eternamente reconocido.

Contribuye, antifascista cabezonense, para la suscripción de "El Aguinaldo del Miliciano" que ha organizado en toda España el Sindicato Nacional de Telégrafos.

¿ES POSIBLE?

Es posible que en Asistencia Social se dé cabida a gentes que no son afectas a la República proletaria y democrata que nos están afianzando los bravos milicianos que tenemos en los frentes de combate? ¿Es posible que en Asistencia Social estén los Hermanos Maristas que el 16 de febrero votaron a favor de los que han desencadenado en España la guerra civil?

¿Es posible que los artículos que han enviado los camaradas rusos sirvan para alimentar a los curas y monjas, que si no estuvieran en esta villa se encontrarían, al igual que sus "cofrades", luchando en campo faccioso?

No nos atrevemos a creer lo que nos dicen que pasa en los Comedores de Asistencia Social de esta villa.



CARTELERA DE ESPECTACULOS

SALA NARBON.—Hoy, sábado, a las 4,30, 7,15 y 10,30. La fantástica producción "La Diosa del Fuego", por Helen Gahagan y Randolph Scott. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

SALON VICTORIA.—Hoy, sábado, a las 7,15. GIGOLETTE, por Adrienne Ames, Butaca, 0,50.

CINE FRONTON.—A las 5 y desde las 6,30 continua. "La Diosa del Fuego".

Teatro Pereda (Teatro del Pueblo)

Sindicato de Espectáculos Públicos (U. G. T. y C. N. T.)
Sábado, 19 de diciembre de 1936.

Tarde, a las 7,15. Noche, a las 10,30.
Formidable éxito de la superproducción Metro Goldwyn-Mayer, hablada en español

ANA KARENINA

Interpretada por la sin igual y divina artista del séptimo arte, Greta Garbo, acompañada de los ídolos del cinema, Frederic Marc, Freddie Bartholomew, Maureen O'Sullivan, Mary Robson, Basil Rathbone, Reginal Owen, y Reginal Denny.

NOTA.—Todas las localidades van aumentadas en la insignificante cantidad de 10 céntimos, para engrosar la recaudación de la suscripción abierta por el Sindicato de Telégrafos, con cuyos fondos se ha de obsequiar al soldado y miliciano que lucha por la causa que todos defendemos.

GRAN CINEMA Hoy, sábado.

A las 7,15 y 10,30.

Sensacional reposición de la magnífica producción nacional

EL SECRETO DE ANA MARIA

Por Lina Yegros, Juan de Landa y el niño "Chispita". Una gran película de profundo sentido humano y maravillosa presentación.

A cada entrada acompañará un cupón del Sindicato de Telégrafos de Santander, cuyo importe de 10 céntimos será destinado a engrosar la suscripción abierta por este Sindicato en favor del miliciano y soldado.

María Lisarda (Colisevm)

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30.

ESTRENO DE LA CELEBRE NOVELA DE VICTORIANO SARDOU

FEDORA

Por MARI BELL.

Completará la graciosa cómica JIRA CAMPESTRE

A cada entrada acompañará un cupón del Sindicato de Telégrafos de Santander, cuyo importe de 10 céntimos será destinado a engrosar la suscripción abierta por este Sindicato en favor del Aguinaldo del Miliciano y Soldado.

SALON LICEO Hoy, a las 7,15.

LA CHISPEANTE COMEDIAMETRO

MI NOVIA ESTA A BORDO

Y una graciosa cómica.

A cada entrada acompañará un cupón de 10 céntimos Pro Aguinaldo del Soldado y Miliciano.



LUCHA DE CLASES

SINDICATO METALGRAFICO "JUSTICIA"

Se pone en conocimiento de todos los compañeros despedidos durante la huelga del año 1923 en nuestra industria, que en asamblea celebrada el día 3 de los corrientes tomase el acuerdo de que sean incorporados a sus puestos todos aquellos que así lo deseen.—LA DIRECTIVA.

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS "PABLO IGLESIAS" (Sección de Astillero)

Se pone en conocimiento de todos los socios que el pago de las cuotas deben hacerlo a la mayor brevedad posible, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, todos los días laborables, de cinco a siete de la tarde.—EL COMITÉ.

SINDICATO METALURGICO MONTANES (SECCION DE SANTANDER)

Se pone en conocimiento de todos los compañeros de esta Sección que estando las listas de personal de la Casa Corcho en Secretaría y en los talleres de dicha Casa, que todos aquellos que tengan que hacer alguna denuncia la hagan por

Se vende de ocasión

- Un motor de 20 caballos
 - Un motor de 10 caballos
 - Un motor de 1 caballo
 - Un motor de 1/2 caballo
- Corriente alterna trifásica

Resistencias para mecheros eléctricos graduadas, a 0,65.—Resistencias para estufas y hornillos, tres pesetas.

Velasco, II. A. Solerzano

escrito y firmada, en el término de ocho días, esperando de todos los compañeros que tomen la cuestión con interés.—La Directiva.

ASOCIACION DE PROFESORES DE ORQUESTA

Ponemos en conocimiento de nuestros asociados que las horas de oficina serán de doce a una de la tarde. Se ruega se pasen por Secretaría para informarnos de asuntos que interesan.—El secretario.

SOCIEDAD DE CONFITEROS, PASTELEROS, CHOCOLATEROS Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que estén atrasados en sus cuotas que serán dados de baja en la organización si no se pegan al corriente para el día 31 del mes en curso.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Se ruega la presentación en la Secretaría de esta Federación del

BAR VINA B

Licores legítimos de las marcas más acreditadas

El mejor café expreso - Tapas variadas.

Travesía Hernán Cortés

TELEFONO 26-1

Compañero Julio Rivera, Regado a ésta en el último viaje del vapor "Isidoro Colón", y miembro del A.º de E. Social, de Newark, N. J. U. S. A., para comunicarle un asunto de gran interés.

Caso de hallarse ausente y llegar a él esta noticia, le rogamos se sirva dirigirse por escrito a Secretaría de la Federación local de Sindicatos (C. N. T.), Primero de Mayo, 6, Santander.

FEDERACION LOCAL DE S. U. U. DE PASAJES

Se interesa se pongan en relación con esta Federación, sita en Bilbao, calle Gran Vía, número 60, se gundo, los compañeros Paulino Cortines, Emiliano Ortega Monedero, Manuel Iglesias Núñez, Andrés Góiburu Iglesias y Miguel Pérez.—El Comité.

SINDICATO DE OBRERAS DEL HOGAR (U. G. T.)

El próximo domingo celebrará es te Sindicato junta general ordinaria a las cuatro en punto de la tarde, en el Salón de actos de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6.—La Directiva.

ALBAÑILES Y SIMILARES (U. G. T.)

A todos los compañeros que estén prestando servicio en los distintos frentes, se les comunica que tan pronto tengan ocasión para presentarse en Santander, se pasen por Secretaría en la Casa del Pueblo para un asunto que los interesa.—La Directiva.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Esta Sociedad pone en conocimiento a todos sus asociados que todos aquellos que no se hallen al corriente de sus cuotas, pasen a liquidar en este mes, pues es de precisión hacer las liquidaciones de fin de año, y por lo cual rogamos lo hagan lo más pronto posible.

Nota.—Al mismo tiempo advierte que habiendo abierto una suscripción pro aguinaldo del soldado o el miliciano, se ruega a todos sus asociados se pasen por la Secretaría a que contribuyan con lo que tengan voluntad.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Se advierte a los profesionales de la Enseñanza que el hecho de pertenecer a la llamada Asociación Nacional no implica el de pertenecer a esta Sección de Trabajadores. Para ser incluidos entre los afiliados a Trabajadores de la Enseñanza ha de solicitarse previamente llenando un boletín de inscripción. Con este

requisito se concede el alta provisional, que se convertirá en definitiva cuando la asamblea se reúna y siempre que dicha asamblea lo estime conveniente.

Desde luego, no podrán ser altas provisionales siquiera aquellos profesionales que hayan sido destituidos por las autoridades de Instrucción pública. Igualmente se hace la advertencia de que para gozar los beneficios de socorro que hay establecidos (Montepío) es condición indispensable pertenecer a esta Sindicato antes de primero de enero de 1937. Los maestros del plan profesional, normalistas e interinos que no perciban sueldo serán considerados como obreros parados y no pagarán cuota alguna mientras estén en tal situación.—La Comisión ejecutiva.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

Por la presente se invita a todos

Bar PORTUARIO

MERENDAS ECONOMICAS BOCADILLOS VARIADOS ESTUPENDOS VINOS BLAN-

COSES Y TINTOS

Travesía Río de la Pila, 13

Anuncios económicos

¿QUIERE USTED CAFE?

Escasea mucho pero se sustituye con ACHICORIA pura de "La Gloria Montañesa" o "La Granja", que es un producto vegetal más estomacal, más digestivo y menos excitante que el café; con el buen gusto de éste, sola o con leche. De venta en todos los comercios y en GRANJA DE LLANO. Plaza Mayor, 8, Torrelavega

BAR COSMOPOLITA

Ballón, 4. Propietario, Fabián Ceballos, antiguo camarero. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Teléfono 35-74.

EXTRAVIO

de varios documentos a nombre de Félix Domenieux. Gratificaré con cincuenta pesetas su devolución.

BAR VISTA ALEGRE

Vicente Solerzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

MARINO CALLEJA

Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos todos los días, hasta las diez de la mañana, en Sol, 4, Bohardilla, y de esta hora en adelante, precios económicos.

SE TRASPASA

Por no poder atender, buen negocio, en lo más céntrico de la capital. Bar muy económico. Informes, en esta Administración. HUESPEDES.

En familia, desde uno o dos, bien atendidos; precio económico. Segismundo Moret, 8, cuarto izquierda. TRASPASO

Bar-Restaurant muy céntrico, mitad su valor, por incorporarse al servicio militar. Verdadera ganga. Informan, Medio, 11, quinto, izquierda. TALLER

de toda clase de bordados a máquina. Se hacen insignias para milicianos y militares. Precios económicos. Puerta la Sierra, 10, primero

Gran ocasión

Mariano Padilla

Kiosco de libros (Méndez Núñez).-Compra de libros de todas clases.-Bibliotecas.

VENDO:

Escenas Montañesas, 0,60
Tipos Trashumantes, 1,50
De don José María de Pereda.

Mariano Padilla

los compañeros de esta Sección a que contribuyan a la suscripción que patrocinada por el Sindicato Nacional de Telégrafos, se está llevando a cabo, llamada "El aguinaldo del miliciano".

Dicha suscripción se recaudará por los delegados de cabro de talleres, y donde no los haya se recaudará en Secretaría.—La Directiva.

FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Se recuerda a todos los que han pertenecido a la Asociación provincial del Magisterio y su Sección de Socorros, y que aun no han pedido el ingreso en esta Federación, que, a partir de primero de enero próximo, serán dados de baja en dicha Sección de socorros, que corre a cargo de Trabajadores de la Enseñanza. SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS

Se convoca a la junta revisora de Cuentas para el jueves, día 24, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Casa del Pueblo, Magallanes, número 6.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

AGRUPOACION GENERAL DE CAMAREROS, CAMAKERAS, AYUDANTES Y NEXOS

Hacemos saber a todos nuestros compañeros que han hecho donativos en nuestra Secretaría con destino a Asistencia Social y Aguinaldo del Miliciano, que las cantidades recaudadas han sido repartidas en la forma siguiente:

Entregado en la Federación Obrera Montañesa para Asistencia Social, 1.276,50 pesetas.

Para Aguinaldo del Miliciano, pesetas, 228,25.

En Finanzas, pesetas 107.

Total, 1.611,75 pesetas.

Los comprobantes están expuestos en Secretaría, donde seguimos recibiendo cuantos donativos quieran hacer nuestros Asociados. La Directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS ALFARGATEROS Y ALPARGATEROS DE ASTILLERO

La Sociedad de Obreros y obreras alfargateros y alpargateros de Astillero pone en conocimiento de todos sus afiliados que estando imputando el año actual, se advierte que todo aquel compañero o compañera que para el día 30 del actual no esté al corriente de sus cuotas o multas quedará expulsado de esta Sociedad y del trabajo.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (SECCION DE ALBAÑILES)

Se convoca a asamblea para el lunes, 21 del corriente, continuación de la anterior.

Se pasará lista.

Esta asamblea se celebrará a las cuatro de la tarde. - El secretario, SINDICATO DE LA ALIMENTACION (SECCION DE PANADEROS)

Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, se celebrará una reunión extraordinaria.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega puntual asistencia. - El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES

El Sindicato Nacional de Telégrafos ha tenido la feliz iniciativa de organizar el "Aguinaldo del Soldado".

Compañeros que contribuyan a tal

Esta Sociedad ruega a todos los compañeros que contribuyan a tal fin, debiendo hacer las entregas en nuestra Secretaría, Casa del Pue-

Imprenta

DIEZ

Se hacen toda clase de trabajos comerciales Precios económicos

Pedid, precios a Enseñanza, 11

Teléfono 29-95

blo, número 6, tercero, de cuatro a siete de la tarde, hasta el día 21 de los corrientes, fecha en que quedará cerrada dicha cuestión.—La Directiva.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

Por acuerdo de esta Junta directiva se establece una cuota extraordinaria de cinco pesetas para la suscripción que los compañeros de Telégrafos tienen abierta con destino al Aguinaldo del soldado y miliciano, y para el Hospital de sangre.

Estas cuotas se harán efectivas durante el mes actual, los jueves, a las siete de la noche, en la Secretaría, Casa del Pueblo, Magallanes, número 6.—La Directiva.

SINDICATO TRANVIARIO

En la reunión que este Sindicato celebró el día 8 del corriente mes, entre otros de los acuerdos tomados figura el de continuar pagando el día de haber quincenalmente para las Milicias.

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO

TORRELAVEGA

Para muebles baratos

4 CANOS TORRELAVEGA



LA CASA DEL MAHON

PESO, 9 (esquina a Lealtad) TRABAJADOR MONTANES

Nuestras artículos son fabricados exclusivamente por obreros montañeses. Comprándolos protegéis a los montañeses y a la industria regional.

BUZOS, CHAQUETAS, PANTALONES, GUARDAPOLVOS, CAMISAS DE LA INSUPERABLE MARCA "SIN-FIN".

ESPECIALIDAD A LA MEDIDA POR MAESTRO COSTADOR.

Única Casa que paratiza sus confecciones. PRECIO FIJO MARCADO

LA REGION

El periódico de la Región
se publica los días lunes, miércoles y viernes
a precios burgueses en otros países para exportación
pero su contenido es el opo del trabajo

DEL MOMENTO

MONOS DE IMITACION

La grandiosa obra que en la capital de la provincia está realizando el señor Castillo Bordenave, en relación a la urbanización de la ciudad, merece todos los elogios, y el mío no ha de escatimarse, puesto que siempre he creído necesaria la ampliación de las calles que ahora su alcalde realiza en Santander.

Pero resulta que si el original es admirable, pueden salirle copias deplorables, como al mal pintor empeñado en sacar una obra de arte copiando un original del inmortal Goya, no consiguiendo otra cosa que demostrar ante el público que lo juzga que no es sino un mal "mono de imitación".

Por lo mismo, y en vista del éxito obtenido por el alcalde de Santander, le han salido por lo provincia unos cuantos imitadores, que no lo gran otra cosa que no sea el hacer el más espantoso de los ridículos, por cuanto se empeñan en hacer de sus pueblecitos, más o menos pintorescos unas pequeñas urbes que quiten el hipo a sus visitantes, y sean envidia de poblaciones de más "pote" y de más categoría.

En Santander, es cierto, el pleito de la urbanización está en primer plano, a causa de ser ciudad que por su puerto, su situación geográfica y múltiples de causas más, necesita de la ampliación de sus calles para que en día no lejano el gran tráfico que está llamado a tener sea de fácil circulación por sus modernas calzadas, pero no pueden decir lo mismo pueblos de la provincia donde el pleito primordial es resolver el problema del campo.

A pesar de ello, hay algunos alcaldillos que se han creído que son regentes de grandes ciudades, y se pasan las horas del día estudiando planes, mirando por el pueblo cuál es la casa que más sobresale de la línea oficial, para parodiando grotescamente al señor Castillo, proceder a su derribo inmediato y sin protestas.

No les quito yo a estos señores el que tengan algo de razón, pues reconozco que en los pueblos de nuestra provincia hay covachas inmundas que deben desaparecer en beneficio de la estética y de la salubridad pública; pero es el caso que hay otros problemas de mucha más envergadura a los cuales se les debe de dar solución preferente, y entre ellos en el primer plano el problema campesino.

¿Qué pretensiones puede tener, por ejemplo, Ampuero, para poder compararse con la capital de la provincia en comercio, industria, tráfico, etc.? Ninguna razón puede tener dicho pueblo para derribar la mitad del mismo, sin que haya preocupación por otra parte para los problemas del campo, de los cuales vive la inmensa mayoría de su población.

Se vería con agrado que un pueblo que no tuviese pleitos interiores que resolver o que los tuviese resueltos casi todos, procediera a las mejoras urbanas en gran escala, pero no acabo de comprender cómo habiendo asuntos de interés general que merecen la atención preferente, haya per-

sonas que se metan en el berengenal de la urbanización para lograr pasar a la historia con el sambenito de "monos de imitación" y el agravante de serlo sin haber logrado utilidad visible.

Yo me atrevería a decirles a estos alcaldillos parodiadores, que dejen los sueños de grandezas para mejor ocasión y vayan al grano. Que procuren crear en los pueblos que regentan organizaciones cooperativistas, colectividades que resuelvan la explotación del campesino a la vez que les haga propietarios de la tierra por la que sudan y que les da de comer, que creen organizaciones culturales que resuelvan o ayuden a resolver el enorme problema de la enseñanza, que se preocupen de la cultura física más de lo que lo hacen hasta ahora, y en fin, multitud de creaciones que pueden llevar al campesino a la emancipación social y evitarle la explotación del hombre por el hombre, de que hasta ahora han sido víctimas.

Yo les rogaría a estos alcaldillos que se preocupen de estos problemas que interesan de veras a la clase campesina y dejen para mejor ocasión las mejoras urbanas de sus respectivos pueblos, pues de conseguir una cosa o la otra, por la primera pasaría a la historia de su pueblo como hombre práctico que supo encauzar las necesidades del pueblo que regenta, mientras que por la otra pasaría también a la historia, pero con el sambenito de "liso" o como antes decía de "mono de imitación".

Señores alcaldes de la provincia, dejen ustedes al señor Castillo Bordenave que prosiga la gran obra emprendida, no traten de imitarle con obras de mal gusto que desvirtuarían el mérito que tiene la que él realiza, dedíquense a los asuntos de su exclusiva incumbencia, traten de redimir al campesino que les designó para sus cargos y no sean ilusos ni "monos de imitación".

BECAMBA.

El problema de la tierra

La propiedad en la Montaña

Decíamos en nuestro artículo anterior que los cerramientos arbitrarios fueron impulsores en parte de las industrias derivadas de la leche y que por su excesiva producción llegaron a producir un colapso a la propia industria con el ofrecimiento de tanta materia prima, en perjuicio evidente del ganadero típicamente montañés.

El hecho de que gentes que no habían vivido jamás del agro, pero que contando con las facilidades que en aquellos tiempos había, se lanzaron a adquirir y praeear sierras, amparados por un caciquismo nada escrupuloso, que para el sostenimiento de su hegemonía no tuvo reparos en pro teger aquellos latrocinios, sirvió para complicar aún más de lo que estaba el problema de la tierra en la provincia de Santander.

Desde entonces a la fecha han pasado muchas cosas en el mundo, tantas que, de un espíritu reaccionario, ultraconservador, que es respiraba en todos los ámbitos de la Montaña, hemos llegado a un estado francamente renovador que augura felizmente las más risueñas esperanzas a las gentes que viven del esfuerzo de su trabajo en el agro. Es tal el ambiente de nuevas modalidades sociales que se están operando entre nosotros, que sin precisar gran cosa en lo que científicamente significa el Socialismo, por instinto se ansian innovaciones hondas en la política, centrando una gran mayoría de campesinos sus legítimas aspiraciones en una probable organización socialista para un futuro próximo.

Por tanto, al hablar hoy nosotros de los cerramientos arbitrarios, no de ja de ser un anacronismo y una tibiaza si consideramos en lo que puede y debe ser la nueva organización de la tierra en la Montaña. No obstante, como los cerramientos arbitrarios a nuestro juicio imposibilitaron seriamente en su día, una reforma agraria dentro del minifundio,

a ellos hemos de referirnos porque de los mismos habrá de arrancar la transformación y distribución de la tierra en la Montaña.

Agudizó de tal manera este problema esto de los cerramientos arbitrarios que de no haber habido esta profunda convulsión, las gentes aldeanas de esta provincia, hubieran estado olvidadas de posible redención ya que quedaba cerrado el paso definitivamente para que ellas pudieran adquirir tierra, a consecuencia de haber quedado el suelo montañés por los procedimientos ya expuestos en poder de las gentes pudientes y codiciosas, que en su mayoría estaban alejadas sus actividades de éstas del agro y que si adquirieron fincas de alguna extensión fué debido a un egoísmo desmedido que en el régimen burgués lejós de tener cortapisas, tiene estímulos y hasta se considera como mérito excepcional en el hombre.

En consecuencia para el restablecimiento de una relativa justicia en lo que se refiere a la propiedad de la tierra en la Montaña, habría que anular toda la propiedad que procediera de este origen, que unida a la que proceda de las actuales incantaciones de los facciosos, no proporcionaría una regular cantera para empezar con toda seriedad la reforma que tan imperiosamente está necesitada de acometer en la Montaña. El dar o no dar indemnización a los actuales propietarios por los trabajos efectuados no debe ser una cuestión capital, aun cuando no habría de parecernos mal si se ajustaba a una estricta justicia; pero desde luego, lo que es imprescindible es que el ganadero o el agricultor pueda romper se el alma en el terruño con algún rendimiento, facilitándole las tierras que necesite.

La reforma agraria de la República, para la Montaña no implicó nada. Tal ley para nosotros es de una absoluta ineficacia, pues tengo la seguridad de que ninguno de sus numerosos y enrevesados artículos han podido aplicarse al terruño montañés. En derredor de los cerramientos arbitrarios recordamos haber escuchado una conferencia en el Teatro Pereda de Santander, que pronunciará uno de los técnicos de la reforma agraria, en la que nos explicó el alcance y contenido de tal ley, panacea feliz del agro español, pero que desde luego no se le olvidó a dicho señor el pensamiento central para la Montaña, de que los cedra, mientos arbitrarios eran respetados y legitimados en la reforma.

El público de aquella conferencia no era ni mucho menos aldeano; se componía de ciudadanos de la clase media, aspirantes muchos a hacer carrera política tan sólo con el esfuerzo fácil de ponderar talentos mediocres y ofrecer sonrisas estuiliadas, pero que la cuestión agraria y ganadera no la entendían, ni la comprendían sencillamente porque el espíritu de que se nutre el campesino no le había jamás vivido.

De estas cosas, como podrá apreciar el lector, no podía salir otra cosa que el caos, que en definitiva es lo que ha salido, y como decía un ilustre político socialista español, había que ansiarle para tener la esperanza de que de él habría de salir la aurora que iluminara rumbos bien orientados de redención del pueblo español.

La confesión del tal conferenciante en el mencionado acto, a nuestro juicio era de tal gravedad que delataba el desconocimiento de nuestras cosas agrarias y que si, como no dudo, quiso conocerlas, hubo de ser inspirado por gentes frívolas, o lo que acaso fuera más lamentable, por gentes a la defensa de la justicia del pueblo.

El punto básico de toda ley es haber vivido las necesidades que concibieran la necesidad de legislarla, si no se tiene en cuenta eso podrá

ser una ley técnicamente maestra, pero no tendrá el alma que precisa para su aplicación. Algo de eso le sucede a la ley de Reforma Agraria.

No debió ser cuestión de abogados, debió ser cuestión de inteligentes, bradores y concededores de las necesidades del agro español.

El hambre de tierra en la Montaña no podrá remediarse si no es lastimando fuertes intereses, aparentemente respetables, pero que en el fondo deben de dejar de ser respetados, porque ellos paralizan todo intento de innovación.

La reforma agraria del agro montañés no estriba en otra cosa que en posesionar a cada labrador con prado y tierra suficiente para el sostenimiento de su ganado y que pueda rendirle una equivalente o superior remuneración de la que obtiene el obrero industrial.

Esto, ayudado de unas prácticas en el trabajo, inteligentes y progresivas, un crédito ilimitado sin más garantía que el trabajo honrado, haría que la Montaña fuere en breve algo insospechado.

Que para ello es preciso arrancar de unas aldeas a ciudadanos y acomodados en otras, será todo lo violento que se quiera; pero que es la única solución que habla de acabar con la carencia de prados y tierras en el aldeano montañés.

Labradores y ganaderos, con cincuenta carros de tierra y prado y una o dos vacas, como sucede en la actualidad, es tanto como perpetuar la miseria aldeana. Si sobran habitantes en las aldeas, deséese ocupación en otras actividades, que las industrias derivadas del agro están virgenes de ocupación, pero vivir como hasta aquí, disputándose a dentelladas, por envidias y odios, unos miserables carros de tierra, ni es humano, ni es civilizado y por tanto no debe ser consentido.

El constante batallar por los precios de los productos es cuestión secundaria y en definitiva la elevación de los mismos no beneficia más que a las clases más pudientes de la aldea, porque son las que disponen de la propiedad territorial y a mayor propiedad más beneficios con los productos caros.

Ahora que tan en boga está el estudio y aplicación del marxismo bien pueden fijarse los interesados en estas cuestiones, ya que ciertas aspiraciones son sencillamente paradójicas porque se robustece con tal táctica aquello que eficazmente se quiere acavar.

Eulalia ALVAREZ.

De interés para los reclutas de 1936

NEGOCIADO DE REEMPLAZOS

Se ruega a los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1936, cuyas Secciones de Recluta se mencionan, se pasen por el Negociado de Reemplazos de este excelentísimo Ayuntamiento, para recoger su cartilla militar.

Sección primera de recluta.

Julán Barriuso Villar, Ramón Bangoa Pueyo, José Burgués Fernández, Luis Corres Ansolegui, Manuel Escalante Huidobro, Luis Fernández Martínez, Juan Gutiérrez Rodríguez, Jerónimo Iaguirre Terceño, Francisco López Erquiza, Jaime Marcos Marín, Luis Pereda Iturriaga, Ramón Sáez de Adana Lauzurica, Juan Santelices Mora, Alfredo Illera García Lago y Marcial Zamaniño González-Camino.

Sección segunda de recluta.

Pedro Artolozaga Melique, José Arco Cagigas, Arturo Arredondo González, Manuel García Urquijo, Ramón González Fernández, Santiago Ruiz Rodríguez, Victoriano Sánchez Pereda y José Vallejo Gallo.

Sección tercera de recluta.

Manuel Andrés Corres, Luis García Fernández, Ramón García Gómez, Manuel González de Castejón y Martínez de Pisón, Antonio López Echevarría, Raimundo Horra Puente, Juan Martínez Berceuelo, Carmelo del Moral Villada y Luis Villanova Villanova.

Sección cuarta de recluta.

Juan Hernández Cortes, Eusebio Lastra Bustico, Manuel Salas Mendicuti, Dionisio Torre Andrés, Florentino Torre Bolado y Aureliano Varela Bárcena.—El alcalde, ERNESTO DEL CASTILLO.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

VISITA DE OBRAS

El alcalde, a primera hora de la mañana, visitó varias obras de derribo, de urbanización y de embellecimiento de la ciudad y del Barandino.

Después acudió a su despacho, estudiando y resolviendo numerosos asuntos, dando preferencia a los que proporcionan ingresos al Ayuntamiento.

PLAN DE NUEVAS OBRAS

Nos dijo que estaba preparando el plan de obras para la semana próxima, y entre ellas figura la prolongación de la calle de Peñas Redondas hasta la de Cisneros.

Después de recibir numerosas visitas estuvo despachando con el señor

secretario y con los jefes de los distintos Negociados.

También nos dijo el alcalde que había adquirido un reloj para remitir solo a unos milicianos que se lo han pedido.

CERRAMIENTOS DE ALONSO GULLON

Nos manifestó el alcalde su decisión de obligar a los dueños de solares, de prados y huertas de la Avenida de Alonso Gullón que en el plazo improrrogable de 48 horas empiecen los trabajos de cerramiento de los mismos conforme ordena las Ordenanzas municipales, y dejando completamente gratuito el terreno necesario para los andenes al hacer los cerramientos a la línea oficial. A los que no cumplan lo ordenado se les

impondrá una multa de 5.000 pesetas, que pagarán en el plazo de 24 horas, y dará cuenta a la autoridad competente de la desobediencia.

TRABAJO DE TARDE

Con el fin de poder continuar el estudio y resolución de los asuntos que quedaron pendientes por la mañana, inmediatamente de comer volvió el alcalde a su despacho para ultimar aquéllos.

Fué después en visita de inspección al campo de aviación y otros lugares donde se están ejecutando diferentes obras, volviendo a su despacho, donde recibió más visitas hasta la hora de la sesión, y una vez terminada aquélla estuvo despachando con el público hasta pasadas las nueve de la noche.

REQUISITORIAS

PLAZA JINER, José, hijo de Sixto y de María, natural de Illasca, Ayuntamiento de Illasca, provincia de Toledo, de estado soltero, profesión Guardia nacional republicana, de 23 años de edad, color sano, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, barba regular, domiciliado últimamente en Lluena, provincia de Santander, viste traje gris y mono, procesado por la falta grave de traición, comparecerá en el término de cuarenta y ocho horas ante el alférez juez instructor de la Guardia Nacional Republicana don Emilio Ortiz Azaus, residente en la Casu cuartel de esta capital, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

Santander, 17 diciembre 1936.—El alférez instructor.

CONDUCTOR! EVITA EL EXCESO DE RUIDOS EN TU COCHE. TOCA LA BOCINA O EL CLAXON SIEMPRE QUE SEA NECESARIO PERO NI UNA SOLA VEZ MAS